



JUECES para la DEMOCRACIA



**COMUNICADO CONJUNTO DE LA COMISIÓN INTERASOCIATIVA DE
MADRID ANTE LOS REITERADOS INCUMPLIMIENTOS DE LA
VICECONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA DE LA COMUNIDAD DE
MADRID**

Las secciones territoriales de Madrid de la Asociación Profesional de la Magistratura (APM); Asociación de Jueces y Magistrados Francisco de Vitoria (AJFV); Jueces para la Democracia (JpD) y Foro Judicial Independiente (FJI), que representan al 70% de la Carrera Judicial en Madrid, ante la convocatoria recibida en el día de ayer por parte de la Viceconsejería de Presidencia y Justicia de la Comunidad de Madrid para la segunda mesa de trabajo para el Plan Integral de Infraestructuras Judiciales dentro del denominado “Pacto para la mejora de la Justicia en la Comunidad de Madrid”, a celebrar el próximo lunes 8 de mayo, manifiestan:

1.- La Consejería de Justicia **se comprometió con los Jueces Decanos de Madrid y con las Asociaciones Judiciales** a tener un “Plan de Choque” para el **13 de febrero de 2017**, como respuesta al clamor popular y al de todos los colectivos de Justicia producido tras los lamentables sucesos acaecidos en el mes de enero en una de las sedes de Torrejón de Ardoz. El Consejero **incumplió tal compromiso** y no presentó ningún Plan ni nada que se le pareciera.

2.- Ante las presiones desde los medios de comunicación efectuadas por los Jueces Decanos de los 21 partidos judiciales de Madrid y por las Asociaciones Judiciales, la Viceconsejería de Justicia convocó a las Asociaciones para la Constitución de la Mesa de trabajo para el “Pacto para la mejora de la Justicia de la Comunidad de Madrid”, donde **se aseguró que se estaba desarrollando un Plan de Choque para acometer las obras y actuaciones imprescindibles y perentorias** para atender los problemas más acuciantes de las sedes judiciales. Se comprometió a hacernos llegar **antes de la primera reunión** el referido Plan de Choque en aquella constitución de la Mesa, allá por el mes de marzo.

3.- Incumpliendo nuevamente el compromiso, el Viceconsejero de Justicia de la CAM convocó a las Asociaciones Judiciales y al Presidente del TSJ Madrid, quien delegó en los Decanos, a la primera Mesa de la Justicia el pasado 3 de abril de 2017, donde, ante la petición de explicaciones realizada por la Comisión Interasociativa de Madrid y por los Decanos comparecientes, se comprometió nuevamente a presentar, **con una semana de antelación a la fecha de la siguiente reunión de la Mesa, previa consulta con los decanos afectados**, el catálogo de las 190 actuaciones que la Viceconsejería reputaba urgentes, y que se iban a desarrollar en esta primera fase, comprometiendo 1.850.000 euros de los ya presupuestados en la prórroga del presupuesto de 2016, **indicando partido judicial, sede, tipo de actuación y gasto**. El resto de medidas más complejas se harían con cargo a los presupuestos de 2017.

4.- En el día de ayer, 3 de mayo, la Comisión Interasociativa de Madrid recibió la convocatoria a la siguiente reunión, el día 8 de mayo de 2017, **tres días hábiles antes de la segunda Mesa de trabajo**. En la convocatoria, se hacía constar que el objetivo de la misma era *“analizar el Plan de choque sobre situación de Órganos Judiciales, Ministerio Fiscal y Personal, para lo que les remitimos el informe elaborado al efecto, con el ruego de que nos remitan las consideraciones que entiendan adecuadas en relación al mismo a fin de que sean abordadas en dicha convocatoria. **Con respecto a las actuaciones y el cumplimiento de las medidas en el Plan de Infraestructuras Judiciales, estas serán informadas por el Viceconsejero en la mesa**”*. Por cuarta vez, la Comunidad de Madrid ha incumplido su compromiso de hacer llegar a las Asociaciones Judiciales de Madrid las medidas concretas de actuación que pretende acometer. Desconocemos qué medidas y en qué plazo piensa implementarlas, puesto que estamos ya en el mes de mayo, y se han consumido cuatro meses de legislatura. Nos tememos que con esta dilación se pretenda que el interés se diluya, se olviden las reivindicaciones y la Justicia de Madrid siga estando instalada en la desidia, el abandono y la falta de interés de sus sucesivos gobiernos.

5.- Resulta cuanto menos llamativo que, tras el escándalo que ha supuesto para nuestra Comunidad Autónoma y para toda España la noticia sobre la denominada “Operación Lezo” en la que se han visto implicados directamente altos cargos de la Comunidad de Madrid –concretamente, el expresidente Ignacio González- el Ejecutivo que lidera la actual presidenta Cristina Cifuentes **no dé prioridad a la administración de Justicia, y no se preocupe por dotar inmediatamente de medios personales y materiales a los titulares de los órganos judiciales de esta Comunidad**. La dejadez y falta de seriedad con los compromisos adquiridos por el Gobierno que lidera Cifuentes con las Asociaciones Judiciales para emprender una verdadera Política a largo plazo sobre la administración de Justicia, demuestra el poco interés de este Gobierno en que la Justicia de nuestra Comunidad funcione, pese a los intentos del actual Ejecutivo de desvincularse de la trama investigada.

6.- La Comisión Interasociativa de Madrid ha decidido, no obstante, comparecer el próximo lunes a la segunda mesa de trabajo a pesar del pertinaz incumplimiento de la CAM de los compromisos adquiridos con nosotros. La finalidad de nuestra presencia no es otra que fiscalizar la sesión y poner de manifiesto a la opinión pública y, sobre todo, a los miembros de la Carrera Judicial que desarrollan en condiciones lamentables su labor diaria, las irregularidades que puedan detectarse en el desarrollo de la misma. No obstante lo anterior, las Asociaciones aquí firmantes se ponen a disposición de la Comunidad de Madrid **para empezar a trabajar en serio, con datos reales, voluntad de trabajo, y mutuo respeto, los verdaderos problemas de la Justicia en la Comunidad de Madrid**.

En Madrid, a 4 de mayo de 2017